

Título Superior de Experto en Criminalística Forense

programas 100% online



Etimológicamente la palabra **Criminalística** tiene origen griego; de las palabras latinas crimen, su raíz griega es "kri" de "krino", que significa separar; "ista" del griego "iotris", que significa ocupación u oficio, "ica" del griego "ixri", que significa "lo relativo a". Lo que en su conjunción es "lo relativo al estudio del delito".

La palabra forense viene del adjetivo latino "forensis", que significa "perteneciente o relativo al foro". En la Antigua Roma, una imputación por crimen suponía presentar el caso ante un grupo de personas notables en el foro.

El conocimiento científico es la principal herramienta con la que cuenta el Criminalista Forense para llevar a cabo su cometido, de tal forma, se aplicarán los diferentes procedimientos y técnicas para reconstruir los hechos y de esta manera poder llegar a establecer cierto grado de certeza.

El desarrollo de su cometido tiene como objetivo el convertir los indicios y evidencias recogidas y procesadas en pruebas, las denominadas pruebas periciales. Todos los análisis que se lleven a cabo deberán estar basados en métodos y técnicas que son propias de otras disciplinas o de ciencias auxiliares, pero que son fundamentales para averiguar lo ocurrido.

Plan del Programa de Formación

El Programa del **Título Superior de Experto en Criminalística Forense** tiene como objetivos la formación del Perito Judicial o Forense en el Área de la Criminalística, entendiendo que, se trata de una Ciencia Multidisciplinar que debe incluir un conocimiento básico de las Ciencias Forenses que componen dicha especialización, confiriendo de tal forma al Perito Criminalista Forense la condición de generalista.

Funciones Específicas del Perito Criminalista Forense

Capacidad para ser denominado como **Perito Criminalista Forense** por designación judicial. El titulado es capaz de realizar informes en los que se combinan varias tecnologías científicas dirigidas a la aclaración de un hecho ilícito para su aportación como prueba en un procedimiento judicial. Capacidad para coordinar los dictámenes de varios especialistas, en las diferentes especialidades forenses, e incluirlas en un dictamen en que se realice una integración criminalística conjunta, analizando y extrayendo unas conclusiones que implican un nuevo dictamen Criminalístico

combinado. El Perito Criminalista Forense integra recursos y suma métodos y técnicas de la Criminalística para llegar a un dictamen global combinado.

Plan de Estudios, 750 horas

Primera Parte: Introducción al Derecho:

- **Módulo 1, Introducción al Derecho I:**

- **Tema 1:** Se estudia el concepto del derecho y caracteres desde un punto de vista general. Al igual, se analizan las funciones del derecho su clasificación y fuentes.
- **Tema 2:** Se analiza la organización de los poderes del Estado: poder Legislativo, ejecutivo y Judicial. Se estudian las normas y sus rangos.
- **Tema 3:** El sujeto del derecho. La persona física, la persona jurídica y el objeto de los derechos.
- **Tema 4:** Se analizan los conceptos de prescripción y caducidad en Derecho Civil.

- **Módulo 2, Introducción al Derecho II:**

- **Tema 5:** Un breve repaso de las Instituciones de la Comunidad Europea, estructura, Parlamento Europeo, comisión, consejo, etc.
- **Tema 6:** El Arbitraje: concepto, clases, objeto, convenio arbitral, procedimiento y las juntas arbitrales de consumo.
- **Tema 7:** Se estudia el desarrollo profesional del Perito Judicial de los tribunales de Justicia. Los deberes y derechos de los peritos. La práctica de la prueba pericial y el dictamen.
- **Tema 8:** Se estudia la Prueba en el Procedimiento Penal, sus características, objeto de la Prueba, medios de Prueba, etc.

Segunda Parte: Formación específica del Criminalista Forense:

- **Módulo 1, Metodología de la Criminalística Forense:** Recogida de indicios, Técnicas y metodología de la Criminalística Forense, La prueba ante los Tribunales de Justicia:

- **Tema 1:** Se procede a indicar el protocolo a seguir en la investigación del Escenario del Crimen.
- **Tema 2:** Se lleva a cabo un estudio de las diversas técnicas y metodología empleada por la Criminalística Forense.
- **Tema 3:** Se analiza el valor de la prueba, como punto final de nuestro trabajo, ante los Tribunales de Justicia.

- **Módulo 2, Sistemas de Identificación:** Dactiloscopia, sistemas de identificación; Biología forense, indicios biológicos; Sistemas biométricos de identificación:

- **Tema 1:** Se lleva a cabo el estudio de la Dactiloscopia: Características del dactilograma. Revelado, trasplante y clasificación de huellas latentes, etc.
- **Tema 2:** Estudio de la huella genética: ADN. Indicios biológicos: otras manchas de origen biológico. Hematología forense.
- **Tema 3:** Análisis de los diferentes sistemas biométricos de identificación y sus aplicaciones.

- **Módulo 3, Armas y Explosivos:** Armas blancas y Armas de fuego; Balística forense; Explosivos: Características y clasificación:
 - **Tema 1:** Clasificación y características de las Armas blancas y Armas de fuego. Lesiones por Arma blanca, etc.
 - **Tema 2:** Balística Forense: Balística interior, exterior y de efectos. Balística comparativa. Clasificación de las heridas producidas por armas de fuego.
 - **Tema 3:** Explosivos: Características y clasificación de los explosivos. Explosivos de uso más frecuente.
- **Módulo 4, Análisis de documentos y escritos:** Pericia Caligráfica. Grafología; Documentoscopia: Falsificación de documentos; Falsificación de moneda. Archivística:
 - **Tema 1:** Estudio de las Ciencias de la Pericia Caligráfica y la Grafología aplicadas al desarrollo de la Criminalística.
 - **Tema 2:** Documentoscopia: Análisis de las diversas técnicas de seguridad implantadas en documentos y métodos de falsificación.
 - **Tema 3:** Archivística: Concepto y características de archivo y documento. Concepto de expediente y registro, documentos administrativos.
- **Módulo 5, Ciencias Criminológicas I:** Accidentología vial; Investigación de incendios; Ciencias criminológicas: Antropología criminal; Psicología criminal; Victimología. Lingüística Forense:
 - **Tema 1:** Investigación Criminalística de los accidentes de tráfico rodado. Evolución, fases y reconstrucción del accidente de tráfico.
 - **Tema 2:** Investigación Criminalística de los incendios. Clasificación y objetivos en la investigación de incendios.
 - **Tema 3:** Antropología Criminal: Teoría del hombre delincuente de Cesare Lombroso, Teoría de la Tipología de Ernst Kretschmer. Psicología Criminal: La Psicología Criminal, objeto y métodos de estudio. La clasificación de delincuentes según Enrico Ferri. Victimología: Concepto y clasificación de víctima. Lingüística Forense.
- **Módulo 6, Ciencias Criminológicas II:** Antropología forense; Entomología forense; Toxicología forense: Drogas y drogadicción:
 - **Tema 1:** Técnicas en Antropología: Investigación de los hechos. Protocolo de exhumación de restos óseos. Inspección Ocular, etc.
 - **Tema 2:** Principales objetivos de la Entomología Forense, características de las alteraciones postmortem en cadáveres. Clasificación de los artrópodos que llegan a un cadáver, etc.
 - **Tema 3:** Drogas y drogadicción: Definición e historia. Clasificación y descripción de las drogas y de los efectos que producen.
- **Módulo 7, Delitos económicos. Informática Forense:** La Criminalística aplicada a la Empresa: Delitos económicos; Informática Forense:
 - **Tema 1:** Empresas y Empresarios, clasificación y características, delitos societarios, blanqueo de capitales, etc.
 - **Tema 2:** Informática Forense. Aplicación de la Criminalística a las nuevas tecnologías.

- **Módulo 8, Trabajo final:** Dirigido en función de los avances del alumno en el desarrollo del Programa.

El desarrollo del Curso de Especialista en Criminalística Forense expuesto consta de un número de disciplinas necesarias para iniciarse en el tarea de la Investigación Forense, no obstante, la función del Perito Criminalista Forense va más allá de lo aquí expuesto, ya que, al tratarse de una Ciencia Multidisciplinar, no está sujeta a guiones ni a limitaciones de ningún tipo. Cualquier técnica o conocimiento científico, por insignificante que parezca puede ser utilizado para aplicarlo con fines Criminalísticos.

Habilita para ejercer como Perito Judicial de los Tribunales de Justicia en España

Este programa de formación habilita para ejercer como Perito Judicial de los Tribunales de Justicia. Una vez superado, el Campus CIIP facilitará toda la información y documentación necesaria a los alumnos que soliciten ingresar en alguno de los colectivos profesionales que tienen acuerdo con el Campus CIIP y están habilitados para presentar los listados oficiales para el desarrollo de la función Pericial. Si el alumno pertenece a Países Americanos deberá informarse en el País donde quiera ejercer.

Este programa es muy adecuado para los profesionales pertenecientes a los Cuerpos y fuerzas de Seguridad Pública

Abierto el plazo de matrícula durante todo el año, excepto el mes de agosto y desde el 22 de Diciembre hasta el 06 de Enero. El alumno puede empezar su formación una vez formalizada la matrícula.

NOTA OIPOL & CIIP:

Los Alumnos afiliados a OIPOL, que quieran ser beneficiarios del descuento del CIIP, deberán dirigirse a las Autoridades de OIPOL para solicitar el Justificante de afiliación, una vez dispongan del certificado deberán solicitar al Campus CIIP el impreso de matrícula que junto a los certificados de afiliado y del pago de matrícula, remitirán escaneado a Dpto. de inscripciones del Campus CIIP , Email: matriculacion@ciip.es

